327

Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y SEIS.

Cabildo —

En la villa de Mazaron diez y seis dias del mes de otubre de mill seiscientos y quarenta y seis años los señores justicia y regimiento se juntaron en las casas de ayuntamiento como lo tienen de costumbre a tratar de las cosas tocantes al servicio de su magestad y bien publico ... saber los señores licenciado ... Antonio ... alcalde ordinario ... [illegible] ... Muñoz ... [illegible] ... Muñoz ... [illegible] ... [illegible]

La villa dixo que se le a repartido para ... de Murcia ... diputacion ... ciento noventa y cinco mil quinientos y un reales de plata para la paga de ... mil ... y setenta mil ducados de plata ... que los reynos ... [illegible] ... que el ... se abian de ... pagado ... [illegible] ... y hasta aora no se a pagado ... [illegible] ... cosa alguna ... [illegible] ... acordaron que se tome ... [illegible] ... la cantidad de plata ... repartido ... de lo que ... [illegible] ... repartimientos ... [illegible] ... [illegible] ... [illegible] ... que para que la villa pueda ... [illegible] ... [illegible] ... [illegible]